

Fondo Social Europeo
Instituto de la mujer de CLM

CAMPAÑA DIFUSIÓN DE SUBVENCIÓN

AYUDAS A MUJERES
PARA LA OBTENCIÓN DEL
PERMISO DE CONDUCCIÓN:
B, C, D y E



Infórmate en tu
CENTRO DE LA MUJER

¡Podrás ahorrarte 300 €!



TODAS LAS MUJERES NECESITAMOS EL

PERMISO DE CONDUCIR

ADEMÁS DE APORTARTE LA MOVILIDAD QUE GARANTIZA TU LIBERTAD DE DESPLAZAMIENTOS, ABRE TUS POSIBILIDADES PARA AMPLIAR TUS ÁMBITOS LABORALES Y TAMBIÉN PARTE DE TU INDEPENDENCIA.

SI ERES DESEMPLEADA, LA CARENCIA DEL CARNET DE CONDUCIR PUEDE SER UN OBSTÁCULO PARA BUSCAR EMPLEO.

SI TE OFRECEN UN TRABAJO FUERA DE VILLAFRANCA, CON EL PERMISO DE CONDUCIR PODRÁS DESPLAZARTE SIN PROBLEMAS Y NO TENDRÁS QUE RECHAZAR TRABAJO POR CARECER DE ÉL.

Y ADEMÁS TE PUEDES DEDICAR A OTROS MUCHOS TRABAJOS COMO: CONDUCTORA DE AUTOBUSES, DE CAMIÓN.... Y AUMENTAR TU HORIZONTES LABORALES.

DESDE EL CENTRO DE LA MUJER TE ANIMAMOS EN TU EMPEÑO PARA SACARTE EL CARNET DE CONDUCIR Y, PARA QUE EL COSTE ECONÓMICO NO SEA UN OBSTÁCULO, TE INFORMAMOS DE QUE EL INSTITUTO DE LA MUJER PONE A TU DISPOSICIÓN UNA AYUDA DE 300 EUROS PARA LA OBTENCIÓN DEL MISMO, (COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO).

¡NO OLVIDES PEDIRLA!

PREGUNTA EN TU CENTRO DE LA MUJER.

SI YA TIENES EL CARNET DE CONDUCIR:

¡Enhorabuena! Si acabas de obtener tu permiso de conducción o hace menos de tres meses que lo tienes, puedes pedir una ayuda de 300 € para pagar la factura de la autoescuela.

Podrán acceder a estas ayudas las mujeres de Castilla-La Mancha que estén desempleadas o trabajen, por cuenta ajena o propia, en localidad distinta de la de su lugar de residencia careciendo de medios de transporte públicos adecuados y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- Tener 20 años o más.
- Estar en posesión del permiso de conducir B, C, D y E al presentar la solicitud sin que hayan pasado más de tres meses desde su expedición.
- Estar empadronadas en cualquier municipio de Castilla-La Mancha con más de un año de antigüedad.
- Tener domicilio fiscal en el territorio de Castilla-La Mancha.
- Haber obtenido el permiso de conducir para vehículos de las categorías especificadas, en el año 2007.

CENTRO DE LA MUJER. C/ San Blas, nº 2.

Tfno. (926) 581833.